

M.R./y.s.

RESOLUCION No. 0103/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Mauricio de Benedetti:
“Nuevamente hay problemas en el suministro de agua potable en Villa Quebracho”.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Higiene y Medio Ambiente informa transcribiendo la parte medular de la respuesta recibida de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;

II) que, teniendo en cuenta la respuesta recibida, se sugiere al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 1552/2012.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintinueve de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

MABEL RAMAGLI

Secretaria General Interina